

*Margarita Rojas González*  
*Universidad Nacional (Heredia, Costa Rica)*

**LA RETORICA DE LA VERDAD**

**DONACIÓN  
DE  
JUAN DURAN LUZ**

**LETRAS 11–12 (1986)**



*“La lengua, Majestad, es el  
instrumento perfecto del imperio.”*  
Antonio Nebrija (1492)

## Los discursos

En las cartas de los conquistadores españoles del siglo XVI, coexisten tres tipos de textos: el del conquistador que se dirige al rey y le pide ayuda, un discurso que se podría llamar “burocrático”; el del conquistador que *narra* los acontecimientos de los descubrimientos y las conquistas, el discurso narrativo; el del conquistador que *describe* las tierras y sus habitantes, discurso descriptivo. Estos tres textos, diferentes por sus finalidades, tienen sus signos demarcativos, que los separan y distinguen unos de otros en el conjunto integrador de la carta.

La coexistencia de esos tres discursos genera una tensión que delimita el texto llamado carta. La tensión se produce tanto por la oposición de los diferentes signos de cada discurso como por la subordinación de los tres discursos a la ilusión de realidad o referencialidad que integra la carta al discurso histórico.

La carta se presenta como un “informe verdadero” porque genera su propio referente y lo hace aparecer como externo, gracias a ciertos mecanismos de verosimilitud específicos, entre los que se cuenta uno de los tipos de discursos. El programa del autor de la carta de

---

NOTA: El artículo es una síntesis de la tesis “La retórica de la verdad: los mecanismos de lo verosímil en las cartas de los conquistadores españoles del siglo XVI”, presentada en la Università degli studi di Bologna, en noviembre de 1983.

Los textos analizados se citan en la bibliografía y la paginación citada corresponde a esas ediciones.

*persuadir*, hacer-creer a su lector como verdaderos los acontecimientos que narra y las descripciones de tierras y gentes.

A nivel del discurso, la tensión que define la carta como texto, se presenta también entre el sujeto-observador y lo observado: pocos signos que indican la presencia del segundo —el objeto— y mayor cantidad de signos de la presencia dominante del sujeto observador y narrador. Esto fortalece la “exterioridad” del referente, refuerza la ilusión de “verdad” provocada por la carta acerca de lo descrito y lo narrado, forma parte del programa de persuasión del narrador.

### El discurso descriptivo

*“Y finalmente dice que cuando  
el que lo ve le es tanta la  
admiración cuanto más será  
a quien lo oyere y que nadie  
lo podrá creer si no lo viere.”*

B. de las Casas, *Diario del primer viaje*.

Desde el punto de vista teórico, se ha señalado que la narración no puede existir sin la descripción, pero esta dependencia no le impide tener constantemente la parte principal (Genette, 1969: 61). Tanto en las cartas de Cortés como en las de Colón, la importancia —longitud y cantidad— de las descripciones, cambia desde el punto de vista cronológico: son más abundantes en las primeras cartas y disminuyen en las últimas. Los rasgos que las caracterizan permanecen, no obstante el predominio de la narración, la nomenclatura y sus predicados son los mismos. En la última carta de Colón, por ejemplo, el discurso apelativo priva sobre la narración y la descripción. Colón ya no cuenta su viaje ni describe las tierras; dedica buena parte de su relación a justificarse, defenderse y criticar los procedimientos de otros conquistadores.

Desde el punto de vista teórico, se ha señalado que la narración no puede existir sin la descripción, pero esta dependencia no le impide tener constantemente la parte principal (Genette, 1969:61). Cuantitativamente, hay menos descripciones que narraciones, sobre todo en las cartas de Cortés y Juan Vázquez de Coronado. En las del primero, se encuentra la descripción más larga y detallada —paradigmática—, cuando describe la ciudad de Tenochtitlán: ocupa casi ocho páginas y, salvo algunas interrupciones de la narración, constituye un solo texto.

En términos teóricos, el relato ha sido definido como la representación de acciones y acontecimientos (la *narración* propiamente dicha) y la representación de objetos y personajes (la *descripción*) (Genette, 1969:57). Hamon define la descripción como una expansión del relato, un enunciado continuo o discontinuo, unificado desde el punto de vista de los predicados y los temas, cuyo cierre no abre ninguna imprevisibilidad para la continuación del relato (Hamon, 1972:465). Esta definición genera tres problemas:

1o. ¿Cómo se inserta la descripción en un conjunto textual más vasto (una descripción más vasta o un relato)? ¿Tiene signos demarcativos, introductorios y conclusivos?

2o. ¿Cómo *funciona internamente* la descripción, en cuanto unidad separable? ¿Cómo asegura su cohesión semántica?

3o. ¿Cuál es el rol general de la descripción en el funcionamiento global de la narración de la carta?

La descripción significa a la vez una interrupción de la sintagmática del relato por un paradigma (una nomenclatura, una enumeración, un léxico), y, en consecuencia, una prolongación de la mirada del personaje encargado de esta descripción. En general, los enunciados descriptivos encuadran los enunciados narrativos, a menudo tienen una función *demarcativa*: delimitar las divisiones del enunciado pero asegurando igualmente la concatenación lógica causa-efecto (Greimas, cit. por Hamon, 1972: 473). En otras palabras, una descripción puede servir para justificar, advertir, introducir, etc., un proceso narrativo ulterior o como conclusión del mismo.

Además, la descripción funciona como un “échangeur de focalisation”, destinado a llenar un hiatus narrativo y a asegurar el pasaje de una focalización sobre un personaje x a una focalización sobre un personaje y (véase a este respecto Genette, 1969 y Greimas-Courtés, 1979:79).

Al mismo tiempo, la descripción es el sitio de una doble focalización: centra el relato sobre el personaje que lo garantiza y este mismo personaje, a su vez, centra la descripción, la ordena, la “grille” según un esquema.

En el nivel del análisis, Hamon define una descripción como el resultado de la conjunción de uno o más personajes (P) con un escenario, un lugar, un medio, un paisaje, una colección de objetos. Este lugar, tema introductorio de la descripción (TH-I), desencadena la aparición de una serie de subtemas, de una nomenclatura (N), cuyas

unidades constitutivas están en relación metonímica de inclusión con aquél. Cada subtema puede dar lugar también a una expansión predicativa, calificativa o funcional (PR), que funciona como un glosa de este subtema:

$$P + F + \text{TH-I} (N + \text{PR}_q / \text{PR}_f)$$

donde:

P = personaje (s),

F = acción;

TH-I = tema introductorio de la descripción,  
lugar o escenario;

N = nomenclatura, subtemas;

$\left. \begin{array}{l} \text{PR}_q \\ \text{PR}_f \end{array} \right\}$  expansión predicativa de subtemas, calificativa (q) o funcional (f)

Se ha indicado ya el hecho de que en las cartas predomina la narración. Las descripciones generalmente aparecen como enunciados discontinuos que siguen el hilo de la narración, sin marcas introductorias o conclusivas: el conquistador *llega* a un lugar, *ve*, toma posesión y luego lo describe. Un personaje y un mismo punto de vista, aunque hay algunos cambios en el nivel de la narración:

*“Yo no les dejé tocar nada, salvo que me salí con estos capitanes y gente a ver la isla; que si las otras ya vistas son muy fermosas y verdes y fértiles, ésta es mucho más y de grandes arboledas y muy verdes. Aquí es unas grandes lagunas, y sobre ellas y a la rueda es el arboledo en maravilla, y aquí en toda la isla son todos verdes y los hierbas como en el abril en el Andalucía; . . .”*  
(Colón, p. 43).

La narración se interrumpe para dar paso a la descripción de las tierras o de sus habitantes. Aparecen ciertos signos en el discurso del narrador con la función de distinguir la descripción de la narración.

—la desaparición del YO que cuenta: la descripción se lleva a cabo en el impersonal *hay* o en tercera persona;

—se pasa del pretérito al presente: *hay*, *tienen*, *es*, *son*. *Hay* po-

cas descripciones en pretérito: la de Couto por J. Vázquez de Coronado y la de las casas de Moctezuma y otros nobles por Cortés.

Este cambio de los verbos, aparte de marcar el paso del relato a la descripción, significa también una reducción del vocabulario a sólo tres verbos que semánticamente conducen a la isotopía *posesión* y a la isotopía de la predicación y la veridicción *ser/estar*. Además, el cambio de los verbos significa un paso de verbos de movimiento (el relato) a verbos de estado (la descripción): hay en esta una inmovilidad que contrasta con la acción de las narraciones. El presente, como señala la Real Academia Española, “denota coincidencia de la acción con el momento en que hablamos” (RAE, 1975: 464). También, como indican Todorov y Ducrot, “. . . el tiempo del verbo no sirve tan solo para designar la temporalidad, sino que también significa una relación particular entre el que habla y aquello de que se habla” (Ducrot, Todorov, 1972:357).

El presente, junto con el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro del indicativo, denotan una temporalidad que está dada por *referencia a la enunciación*. La acción descrita entra así en contacto con el momento presente de la enunciación y, por lo tanto, con el enunciador y el enunciatario. En cambio, el pretérito indefinido, el pretérito pluscuamperfecto y el condicional del indicativo intentan ocultar sus propias condiciones de enunciación: los acontecimientos están situados *los unos en relación con los otros* y en relación con una cronología “objetiva”, la acción descrita está aislada del presente no por la distancia temporal sino por la intención codificada del enunciador (Ducrot, Todorov, 1972: 357-8). La literatura narrativa prefiere los tiempos del segundo grupo (que han sido llamados “tiempos de la historia” por oposición a los primeros, “tiempos del discurso”, cfr. Benveniste, 1966:179-187). Esto significa que existe una ruptura entre el momento de la narración y el momento evocado.

En las cartas hay dos tipos de relaciones entre el hablante y su discurso: el enunciador es el narrador (“*un locutor imaginario reconstituido a partir de los elementos verbales que se refieren a él*”, cfr. Ducrot, Todorov: 1972: 368) de los acontecimientos –el relato– y, además, es el protagonista de éstos. En cambio, el enunciador de las descripciones “desaparece” detrás de una aparente impersonalidad. En otras palabras, se distinguen dos discursos: uno “*pobre en indicaciones sobre su enunciación*” y otro “*que se refiere constantemente a ella*” (Ducrot, Todorov, 1972:367).

El cambio de persona gramatical es solamente una variante esti-

lística que no altera necesariamente la posición que asume el sujeto hablante en su relación con el lector implícito. Esta es una *función* estructural y dependiente del género. Por ahora, el cambio de persona gramatical interesa como signo demarcativo entre la narración y la descripción. Más adelante se estudiará como rasgo que define el discurso histórico.

Las descripciones de las ciudades de Tenochtitlán y Coctu por Cortés y Vázquez de Coronado comienzan por explicar la localización geográfica y la forma de ambas: los alrededores, la disposición de las casas dentro de las ciudades y la manera de entrar en ellas. Se precisa la función defensiva, con cálculos que se pueden denominar “militares”: las distancias son medidas a “tiros de ballestas” y a “lanzas jinetas”. Es decir, los subtemas (nomenclatura) del tema introductorio (las ciudades) son, primero, las casas, y los predicados y las funciones de éstas se refieren a esas características de orden militar.

*“Esta sentado el pueblo de Coctu en una cuchilla de una sierra a manera de huevo, angosto por los principios y algo ancho en el medio. Tiene ochenta y cuatro casas puestas por buena orden. . . y puestos los enemigos en la plaeta, que pequeña, los hieren los de Coctu. . . Caben en cada casa quatrocientos hombres. Gana la primera casa destus se an de ganar las segundas y luego las terceras y quartas, por que todas estas hechas a manera de fuerte. . . Entendiose no se aber visto en estas partes cosa tan fuerte ni por tan buena orden.”* (Vázquez de Coronado, p. 50).

El siguiente cuadro ejemplifica una descripción paradigmática de las cartas.



## Colón, Diario del primer viaje

P	F	TH-I	I	PRq	PRf
Colón	ve	Española	<p>gente</p> <p>caníbales tierras</p> <p>gente</p> <p>Caribes</p>	<p>no negros hermosos crédulos (teístas) no idólatras temerosos sin miedo</p> <p>son parecidos (entre ellos)</p> <p>con cola monógamos, excepto el Rey lindos no negros no monstruosos muy feroces</p> <p>no más deformes que los otros</p>	<p>HAY: muchas minas muchas especies sierras y montañas hermosas vegas, campiñas muchos y buenos puertos y ríos muchos ríos con oro diferentes árboles, frutos, yerbas tienen: muchas canoas costumbres semejantes (entre ellos) la misma lengua están dispuestos al cristianismo no tiene propiedad privada las mujeres trabajan más que los hombres comen con muchas especies</p> <p>comen carne humana tienen muchas canoas roban y toman cuanto pueden</p>

## Subtemas: los indios

En la medida en que los subtemas constituyen una especie de lista cerrada que se repite en todas las cartas, es posible enumerarlos y estudiar sus rasgos principales. Una de estas listas es la que se refiere a los “indios”, nombre con el que los españoles nominaron a los diversos autóctonos. Nominar significó generalizar, borrar las diferencias, ignorar la manera cómo se llamaba cada pueblo (véase Bonfil, 1972). Se creó así el significado “indio”, que se puede desglosar como sigue:

1. Los indios forman parte del paisaje; en las cartas se los enumera entre las riquezas como otra característica más de las tierras. Estas son buenas porque tienen oro, especies y también indios. Interesa la mayor cantidad de “naturales”, así como buenas cualidades físicas, en vistas de una posible servidumbre: “. . . y le allané la isla Española, que boja más que España, en que la gente de ellas es sin cuento, y que todos le pagasen tributo” (Colón, p. 34).

De aquí proviene la preocupación de Colón por señalar repetidamente:

- que los indios son ingeniosos y aprenden rápidamente;
- que no son idólatras y se convertirán al cristianismo con facilidad ;
- que son hospitalarios, mansos, crédulos, temerosos, ingenuos:

*“ . . . las cuales cosas se les podrían pagar en esclavos de estos caníbales, gente tan fiera y dispuesta y bien proporcionada y de muy buen entendimiento, los cuales, quitados de aquella inhumanidad, creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos, la cual luego perderán que sean fuera de su tierra. . . ”* (Colón, p. 161).

2. Otro rasgo interesante de este discurso acerca de los indios es describirlos como lo que *no* son:

- no armados,
- sin sectas, no idólatras,
- sin ley,
- no negros,
- sin miedo, no cobardes.

- no monstruosos,
- “no son más diformes que otros”,
- no tienen propiedad privada,
- no son gente de fiarse,
- no quieren vender ni trocar el oro.

En el nivel estilístico, hay una comparación implícita: el enunciador y el enunciatario suponen, en esta manera de afirmar negando, un referente ausente. Antes de la conquista de América, españoles y portugueses ya habían iniciado la colonización de África con el objetivo, entre otros, de intercambiar esclavos de África Oriental. Antes de establecerse en España, Colón vivió primero en Portugal, donde trató de buscar apoyo para su proyecto. Los indios americanos serán, pues, mejores esclavos que los negros africanos.

3. Los indios se dividen en buenos y malos, amigos y enemigos (Cortés), no caníbales y caníbales (los Caribes para Colón, los Quepos para Vázquez de Coronado). Los “malos” reciben las mismas calificaciones y funciones:

- comen carne humana,
- son ladrones,
- son guerreros,
- esclavizan y matan a los prisioneros de guerra; les cortan la cabeza (Vázquez de Coronado),
- esclavizan a las mujeres y los niños (Vázquez de Coronado),
- sacrifican a seres humanos,
- son idólatras.

4. Los indios quedan contentos con los regalos de los españoles: *“Yo les di muchos rescates graciosos a todos ellos y a las mujeres y niños; quedaron con grandísimo contento, es grande el credito que de mí tienen, confianse estrañamente de lo que conmingo conciertan...”* (Vázquez de Coronado, p. 22).

5. Los indios piden perdón a los españoles, se arrepienten por haberlos atacado y prometen obedecer al rey español:

*“Otro día siguiente, hora de las diez, vino a mí Sicutengal, el capitán general desta provincia, con hasta cincuenta personas prin-*

*cipales della, que yo los quisiese admitir al real servicio de vuestra alteza ya mi amistad y les perdonase los yerros pasaados, porque ellos no nos conocían ni sabíen quién éramos. . . Finalmente que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra majestad y para su real servicio. . .”* (Cortés, pp. 43-44).

6. Los españoles siempre encuentran grandes cantidades de naturales.

7. Los indios tratan de engañar a los españoles, llevándolos por caminos más largos, difíciles o con emboscadas, o traicionándolos:

*“Entendiose aberme llevado los yndios por este camino para que todos perciesemos, y ansi parecio claro por el que hallamos a la buelta, que fue bueno encomparación del que lleve a la yda”* (Vázquez de Coronado, p. 45).

8. Los indios piden ayuda a los españoles contra otros indios que los quieren dominar.

9. En las cartas de Cortés, todos los encuentros armados con los indios son provocados por éstos.

## La retórica

Antes de la descripción más larga de las cartas de Cortés, cuando describe la ciudad de Tenochtitlán, hay una especie de introducción en la que, dirigiéndose al rey,

- distingue entre descripción y relato;
- se declara incapaz, por la dimensión del objeto y por sus propias limitaciones, de hacer una descripción completa de la ciudad;
- califica de “grandes”, “extrañas” y “maravillosas” las cosas y el gobierno de Tenochtitlán;
- distingue entre dos tipos de actividades: *ver* y *entender*. Según Cortés, ellos solo hacen lo primero.

En la relación entre el enunciador y el enunciatario, el acto de transponer la aserción de la *maravilla* a una confesión de humildad constituye una preterición: un recurso retórico que consiste en un enunciado de rechazo a describir seguido por la descripción. En el ni-

vel estilístico, esto no es más que una intrusión del *autor*, que subraya el sentido pasando de una descripción en tercera persona a una invocación. En el nivel del género, este rechazo retórico, al enunciar la inferioridad (la ignorancia) del espectador, supone la superioridad del espectáculo. Es un signo convencional del elogio. La confesión de impotencia equivale a un enunciado de *admiración*. La posibilidad de una descripción, entonces, se remite a otros más “expertos” (cfr. Rifaterre, 1972: 19). He aquí el párrafo:

*“Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, a vuestra real excelencia de la grandeza, estrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de Temixtitán, y del señorío y servicio deste Muteczuma señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden que en la gobernación, así desta ciudad como de las otras que eran deste señor, hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y muy expertos: no podré yo decir de cien partes una de las que dellas se podrían decir; mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien se que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender. . . Antes que comience a relatar las cosas desta gran ciudad y las otras que es otro capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad y algunas de las otras que he hecho relación están fundadas y donde está el principal señorío de Muteczuma”* (Cortés, pp. 68-69).

Otro rasgo que unifica todos los textos y que tiene que ver con ese enunciado de admiración son las comparaciones con referentes españoles y las constantes hipérboles:

*“. . . y era el tiempo como abril en el Andalucía. . .”* (Colón, p. 20).

*“. . . y hallaron un vado, el más maravilloso que hasta hoy se ha oído decir ni se puede pensar. . .”* (Cortés, p. 256).

Las comparaciones no son simples “recursos” estilísticos del discurso del conquistador. Colón, Cortés y Vázquez de Coronado utilizan siempre las mismas categorías para describir las ciudades —aparte

de las ya mencionadas referentes a la localización, sistema defensivo, etc.—: el tamaño, la forma y la calidad de las edificaciones. Estas categorías son las que remiten el “mundo indígena” al español, es decir, a las comparaciones: ¿Para qué sirven estas comparaciones en el texto? ¿Qué función semántica cumplen?

Cuando Colón y Cortés repiten, al describir este “mundo indígena”, que se parece o es igual a España (a ciertos lugares, productos, prácticas y costumbres españoles) están anulando la *diferencia*, en otras palabras, este mundo por desconocido hasta ahora es igual al mundo que ya conocemos, o, por lo menos, como diría Colón, no es tan diferente. Si lo que el conquistador encuentra debe ser, especialmente para Colón, que trata de remitir las Indias americanas a las Indias asiáticas, un poco diferente para ser maravilloso, tampoco puede serlo demasiado, de manera que resulte completamente extraño al lector europeo. Mientras con la admiración, la maravilla y la hipérbole se propagandiza y elogia el Nuevo Mundo, la comparación constante con el mundo conocido anula o disminuye la diferencia. Así, Cortés insiste en que en el mercado de Tenochtitlán se pueden encontrar no sólo las cosas y los servicios que hay en España sino también los de cualquier lugar del mundo: *“Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra. . .”*. (Cortés, p. 71).

Además, como dice Rifaterre al hablar de la explicación y la comparación, el sistema de la comparación tiene la ventaja de poseer la misma estructura de la explicación: ambas establecen una equivalencia, orientada de lo menos conocido a lo más conocido (Rifaterre, 1972:28).

La comparación lleva a los conquistadores a bautizar las nuevas ciudades, los puertos y los mares con los nombres de lugares españoles:

*“Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me preció que el más conveniente nombre para esta tierra era el de Nueva España del Mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se puso aqueste nombre”* (Cortés, p. 110).

Con respecto a las comparaciones, Todorov (1982) ha señalado que el Otro de los conquistadores, tanto temporal como espacialmente, estaba descentrado: la civilización europea era aloécrica pues el

centro simbólico, Jerusalén, estaba fuera de su territorio y la edad ideal no pertenecía al pasado cristiano sino al grecorromano. Por esto se explica, dice el autor, que las comparaciones de los conquistadores sean siempre —en el caso de Cortés— a favor de México, el Otro desconocido que se trata de aprehender con ayuda de lo conocido (cfr. Todorov, 1982:134).

Cuando Cortés describe la ciudad de Tenochtitlán hace casi una lista de los productos que ve, los servicios que se ofrecen, las maneras en que se comercia y se controlan las ventas, etc. Se trata de un *inventario*, un paradigma o escena-tipo extrema del discurso realista, en el que la fabulación narrativa coincide más con el trabajo lingüístico de la denominación (Hamon, 1973, 433).

También Colón hace un inventario, o más bien un bestiario, cuando cuenta de los animales que ha encontrado. *“Entendió que lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían los hombres y que en tomando uno lo degollaban y le bebían su sangre y le cortaban su natura”* (Colón, p. 54).

En síntesis, las descripciones tienen la función de mantener la tensión interna del relato. Un rasgo esencial de esta tensión entre descripción y narración es la perspectiva “objetiva” que asume el enunciadador del discurso descriptivo, con los signos que significan esa objetividad, es decir, el presente de los verbos, la impersonalidad del verbo *hay* y la utilización de la tercera persona. En el nivel semántico, las descripciones remiten a valores de posesión y calificación: el conquistador describe fundamentalmente para elencar lo que *poseen* las tierras, incluidos los indios. Por esto es que las tierras descritas deben ser admirables, maravillosas, las mejores de cada lugar nuevo que conoce el conquistador, iguales o muy parecidas a España y al resto del mundo conocido de los europeos.

## Lo verosímil

La vieja polémica acerca de la verdad o falsedad de las cartas de los conquistadores, se puede replantear en los términos de la teoría semiótica de la siguiente manera: en la medida en que es una invariante, un texto es autónomo y como tal, no tiene un referente externo. Dado que la verdad de un mensaje sería su adecuación al referente y dado que éste, en el caso de las cartas, es *interno*, entonces el problema de la “verdad” de su mensaje deja de ser pertinente (cfr. Greimas y Courtés, 1979:432).

El problema consiste más bien en el modo como el discurso del conquistador se presenta como verdadero, es decir, cómo hacer creer verdadero su relato. *Creer verdaderas* las cartas, primero que nada, no depende de este “dispositivo veridictorio”: el *creer-verdad* es una operación interpretativa que se lleva a cabo en los dos extremos del canal de comunicación, es decir, el enunciador y el enunciatario. Esta interpretación veridictoria depende, además, de diversas actitudes epistémicas colectivas, culturalmente relativizadas (Greimas y Courtés 1979: 432).

Uno de los procedimientos discursivos para producir un efecto de sentido “verdad” es la creación de ilusiones referenciales. En las cartas, la descripción es el mecanismo fundamental del texto que, enmarcado por la narración, lo referencializa.

Tradicionalmente, este tipo de efecto —la creación de un “objeto” semejante al objeto real— lo asumía el procedimiento narrativo-descriptivo. Así como en la épica la descripción de la batalla es ya la batalla (desde el punto de vista del lector), en las cartas la bizarra geografía poblada por la ausencia/presencia de seres es el continente buscado y, de tal manera lo es, que América continúa llamándose “Indias”. Se puede agregar, en fin, que la teoría de la percepción ha demostrado, ya desde el siglo pasado, que el ser humano percibe no objetos sino *estructuras* (Gestalt) y, en el caso de que falten elementos de la estructura habitual, el ojo mismo se encarga de completar la imagen para volverla inteligible. Por esta razón, el problema de la creación del referente implica, como dice Todorov, la asimilación del Otro, ya que el proceso de inteligibilidad conlleva la asimilación de la forma percibida a una forma global preexistente que se podría llamar concepto.

En las cartas existen ciertos mecanismos internos que tienen la función de producir una ilusión de realidad. Estudiando otro tipo de relatos, Genette ha determinado varios mecanismos que permiten la transformación de motivaciones extratextuales en principios constructores o destructores de un texto, es decir, productores de verosimilitud (Genette, 1968: 31-61). De esos mecanismos, en las cartas funcionan los siguientes:

—*La comparación*: como se señaló antes, es una justificación explícita, una especie de excusa que, “*para hacer admitir un detalle difícilmente aceptable, relaciona, lo dado en el texto con otro sistema distinto del que manifiesta*”. (Genette, 1968:47). Las descripciones y la misma narración de las cartas contienen numerosas comparacio-



nes; el sistema al cual remiten es exterior al texto (las ciudades españolas, italianas, etc.) y, como se observó, su función principal consiste en acercar lo desconocido (el Nuevo Mundo) a lo conocido.

--*La inserción o inclusión-exclusión*: es un mecanismo que consiste en proponer y descartar un posible, rechazar una hipótesis absurda, una elipsis, una preterición. El conquistador apela muchas veces a este recurso, la preterición, aduciendo el carácter maravilloso del espectáculo, su incapacidad para describirlo, lo extenso del relato, la falta de materiales para escribir:

*“Eran tantas y tan diversas las maneras y ceremonias que este señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio del que yo al presente tengo para las relatar y aún mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes ni otro ningún señor infiel de los que hasta ahora se tiene noticia no creo que tantas ni tales ceremonias en servicio tengan.”* (Cortés, p. 77).

Aparte de estos dos mecanismos, Genette propone otros, la señalización y la restricción, que no aparecen en las cartas. En cambio, hay un rasgo del discurso narrativo que constituye otro mecanismo de la retórica de lo verosímil: la repetición de ciertas unidades narrativas o funciones, las cuales producen un discurso reiterativo y una homogeneidad semántica o isotopía en lo que se refiere a los encuentros entre indios y españoles. Algunas de estas secuencias son:

- los españoles hacen daño a los indios sin recibirlo;
- Dios siempre ayuda o da la victoria a los españoles;
- todos los encuentros armados son siempre iniciados por los indios;
- los indios se retraen después de las batallas.

Con la repetición de este tipo de secuencias y de los predicados de las descripciones el discurso del conquistador asume el comportamiento del discurso histórico tradicional, cuyo enunciado se presenta en unidades de contenido, es decir, de lo que habla la historia (Barthes, 1982). Según este autor, las unidades de contenido son unidades significadas: no son ni el referente puro ni el discurso completo; su conjunto está constituido por el referente recortado, nominado, ya inteligible, pero no sometido todavía a una sintaxis. Los seres y los predicados pueden constituir listas relativamente cerradas, coleccio-

nes, cuyas unidades terminan por repetirse. Estas colecciones deben ofrecerse a ciertas reglas de sustitución y de transformación y debe ser posible estructurarlas a partir de un determinado léxico o de la temática personal del autor. Y esto es lo que sucede en las cartas: se pudo esquematizar los predicados y los atributos de seres y tierras en listas casi cerradas, que se repiten en las cartas de los distintos conquistadores.

La integración de la carta al discurso histórico tradicional se observa también el tipo de sujeto que poseen. Se trata de un sujeto objetivo, que no se refiere a su propia enunciación y desaparece detrás de los signos de la impersonalidad, que pretende dejar hablar sólo al referente. En esto consiste la ilusión referencial, un hablante que enuncia discursos que producen un efecto de sentido "verdad": "...*la producción de la verdad corresponde al ejercicio de un hacer cognoscitivo particular, el hacer parecer verdad, que puede ser denominado, sin ningún matiz peyorativo, hacer persuasivo*" (Greimas y Courtés, 1979:433).

La finalidad del discurso persuasivo es *hacer-creer*. En algunas cartas, esto aparece explícitamente enunciado bajo la forma de un interés especial del conquistador por *hacer-saber* a su lector lo que él va conociendo:

*"Porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas desta tierra; que son tantas y tales que, como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo emperador della. . ."* (Colón, p. 33).

La búsqueda de la comunicación del saber es siempre una de las formas que adopta el discurso persuasivo. El hacer-saber de las cartas se refiere tanto a la narración de los acontecimientos como a la descripción; analizar cómo se produce en el primer nivel mencionado queda como problema pendiente de estudio.

Las cartas de los conquistadores han sido percibidas igualmente como textos literarios y textos históricos. En varias historias de la literatura hispanoamericana y la literatura española, sus autores hablan, cuando clasifican a los autores de las cartas, de "testigos" y "actores" (Arias Larreta, 1970), de relaciones "autobiográficas" (B. Sánchez, 1952), y así por el estilo. Esto, así como la integración al discurso histórico, se produce por la acción de los mecanismos de lo verosímil que provocan una ilusión de realidad y hace aparecer las

cartas como verosímiles, como “documentos portadores de información real”. Esta percepción, que fue bastante común tanto en historiadores como en críticos de la literatura precisamente prueba el eficiente funcionamiento del programa persuasivo de la carta.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS****Textos**

COLON, Cristóbal, **Diario**, Madrid: Revista Geográfica Española, 2 vols., n. 62-63, 1977.

———, **Textos y documentos completos**, editado por Consuelo Varela, Madrid: Alianza Editorial, 1982.

———, **La carta de Colón anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo**, editado por Carlos Sanz, Madrid: Gráfica Yagües, 1961.

CORTES, Hernán, **Cartas de relación de la conquista de México** (6a. edición: 1979), Madrid: Espasa-Calpe.

VAZQUEZ DE CORONADO, Juan, **Cartas de relación sobre la conquista de Costa Rica**, San José: Academia de Geografía e Historia, 1964.

**Historias y ensayos sobre los textos de la conquista y la colonia**

ARIAS LARRETA, Abraham, **Literatura colonial**, Argentina: Editorial Indoamericana, 1970.

BAADER, Horst, "La conquista de América en la literatura española: mito e ilustración", **Romanische forschungen** (Frankfurt), 90 (1978).

ESTEVE BARBA, Francisco, **Historiografía indiana**, Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1964.

GERBI, Antonello, "Oviedo e Italia", **Rivista storica italiana** (Napoli), a. LXXVI, fasc. I (1964), pp. 55-113.

GIMENO CASALDUERO, Joaquín, **La creación literaria de la edad media y del renacimiento. Su forma y su significado**. Madrid: Ediciones Porrúa, S.A., 1977.

GROSSMANN, Rudolf, **Historia y problemas de la literatura hispanoamericana**, Madrid: Revista de Occidente, 1972.

KIRKPATRICK, F.A., **Los conquistadores españoles**, Madrid: Espasa-Calpe, 1970.

LOPEZ ESTRADA, Francisco, **Introducción a la literatura medieval española**, Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1952.

MENENDEZ PIDAL, Ramón, *La lengua de Cristóbal Colón* (5a. edición: 1968), Madrid: Espasa-Calpe.

PICON SALAS, Mariano, *De la conquista a la independencia*, México: FCE, 1969.

PEIRCE, Frank, *La poesía épica del siglo de oro*, Madrid: Editorial Gredos, S.A. 1961.

SANCHEZ, Luis A. , *Historia comparada de las literaturas americanas*, t. I, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1973.

## Teoría

BARTHES, Roland, "Le discours de l'histoire", *Poétique* (París), 49 (1982), pp. 13-21.

BARTHES, Roland et al., *Le Vraisemblable*, *Communications* (París), 11 (1968) (Ed. esp.: *Lo verosímil*, 2a. edición: 1972, Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo).

DUCROT, Oswald-Tzvetan Todorov, *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, París: Editions du Seuil, 1972 (ed. esp.: *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, 3a. edición: 1976, Argentina: Siglo Veintiuno, S.A.)

ECO, Umberto, *Trattato di semiotica generale*, Milano: V. Bompiani, 1976 (ed. esp.: *Tratado de semiótica general*, México-Barcelona: Nueva Imagen — Lumen, 1981).

———, *Lector in fabula*, Milano: V. Bompiani, 1979 (ed. esp.: *Lector in fabula*, Barcelona: Lumen, 1981).

GENETTE, Gérard, *Figures I, II, III*, París: Editions du Seuil, 1966, 1969, 1972.

GREIMAS, A-J. Courtés, *Sémiotique*, *Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, París: Classiques Hachette, 1979 (ed. esp.: *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje* Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1982).

HAMON, Philippe, "Qu'est-ce qu'une description?", *Poétique* (París), 12, (1972), pp. 465-485.

———, "Un discours contraint", *Poétique* (París), 16 (1973), pp. 411-445.

———, "Texte et ideologie. Pour une poétique de la norme", *Poétique* (París), 49 (1982), pp. 105-125.

HARTOG, Francois, "L' oeil de Thucydide et l'histoire veritable", *Poétique* (París), 49 (1982), pp. 22-30.

LAFON, Henri, "Sur la description dans le roman du XVIIIe. siècle", **Poétique** (París), 51 (1982), pp. 303 - 313.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Esbozo de una nueva gramática de la lengua española**, Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1975.

RIFATERRE, Francois, **Système d'un genre descriptif**", **Poétique** (París), 9 (1972), pp. 15-30.

RIGOLOT, Francois, "La renaissance du texte", **Poétique** (París), 50 (1982), pp. 183-193.

TODOROV, Tzvetan, **La conquete de l'Amérique. La question de l'autre**, París, Editions du Seuil, 1982.

VIOLI, Patrizia-Giovanni Manetti, **L'analisi del discorso**, Milano: L'Espresso, 1979